



### EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA **SEAECUAFARM S.A.**

Se comunica al público que la compañía **SEAECUAFARM S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 15 de Noviembre de 2012. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.11

0572

27 DIC 2012

Se amplía el objeto social, el mismo que dirá "**ARTÍCULO CUARTO: OBJETO.**-la compañía se dedicará a:...b) La compañía para cumplir sus fines podrá construir, adquirir, arrendar, subarrendar, obtener en anticresis o adquirir cualquier derecho de cualquier bien inmueble o mueble, sean estos instalaciones, construcciones, galpones, infraestructura camaroneras, plantaciones agrícolas, vehículos, barcos o terrenos que puedan destinarse a la producción, administración, comercialización y exportación de productos de mar, de los ríos, agroforestales, frutales y hortalizas, para ellos podrá importar materiales de construcción, maquinaria y equipo necesario para este fin..."

Machala,

27 DIC 2012

Ab. Carlos Murrieta Mora

**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA**

070080395-5